

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

4267 *Cédula de citación a Trovador Centro Especial de Empleo. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 648/2016.*

Edicto

Sección: RJD

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general.

Núm. Procedimiento: 0000648/2016.

NIG: 3803844420160004639.

Materia: Resolución contrato.

IUP: TS2016025434.

Intervención:

Demandante:

Demandado:

Interviniente:

Alexander Borges Afonso.

Trovador Centro Especial de Empleo.

Abogado:

Yurena de León García.

Procurador:

Citación al Acto de Vista Oral

Don Francisco Martín Ortega, Letrado de la Administración de Justicia de este Juzgado de lo Social núm. 4 de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber:

Que en los autos seguidos bajo el número 0000648/2016 en materia de Resolución contrato a instancia de D. Alexander Borges Afonso contra Trovador Centro Especial de Empleo, se ha acordado citarles mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día **CATORCE (14) DE MARZO DE 2017 A LAS 11:20 horas**, advirtiéndoles de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndoles saber que las copias de la misma se encuentran a su

disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación en legal forma, a Trovador Centro Especial de Empleo, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, en Santa Cruz de Tenerife, a 12 de septiembre de 2016.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los Estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de Septiembre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia, FRANCISCO MARTÍN ORTEGA.